

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131** Fecha: 05/11/2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2019 00497	Ejecutivo Singular	ROSA MARÍA ORTIZ DE QUIROGA	HUMPHREY ROA SARMIENTO	Auto ordena enviar proceso A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIA DE BOGOTÁ D.C. - REPARTO, Y ORDENA AGREGAR OFICIOS AL EXPEDIENTE	04/11/2021	
11001 40 03 054 2019 00793	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDWIN AREVALO RODRÍGUEZ	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA DE REMANENTE PROVENIENTE DEL JUZGADO 6º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, EN EL RADICADO 2019-1151.	04/11/2021	
11001 40 03 054 2019 00793	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDWIN AREVALO RODRÍGUEZ	Auto ordena enviar proceso A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIA DE BOGOTÁ - REPARTO	04/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/11/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA DIAZ SAAVEDRA
SECRETARIO